



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 28 de junio de 2005.

RES. N° 514 /2005

VISTO:

La presentación del Dr. Roberto Gallardo (Actuación N° 10639/2005), y

CONSIDERANDO:

Que mediante la referida actuación, el Agente Antonio Manuel Torres ha puesto en conocimiento la finalización del interinato que cumplía a fin de su reincorporación al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a partir de la notificación correspondiente al Agente que actualmente se encuentra desarrollando la suplencia de su cargo.

Que, presentó un certificado de servicios que indica que el Agente de referencia se ha desempeñado en forma transitoria en el cargo equivalente a Ayudante Escribiente en ese Tribunal, según Resolución N° 81/04 desde el 1° de Diciembre de 2004 hasta el 31 de Mayo de 2005.

Que, se remitió la Actuación de referencia al Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Andrés Gallardo a fin de seguir la vía jerárquica, habiendo solicitado el mencionado Magistrado que se resuelva sobre el particular.

Que, mediante la Resolución CM N° 934/04 se concedió al Agente Antonio Manuel Torres, Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo a partir del 1° de Diciembre de 2004 y por el término que se extienda su nombramiento en la mesa de entradas dependiente de la Secretaria Judicial de Asuntos Generales, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, con la finalización de la licencia sin goce de haberes correspondiente al Agente Manuel Antonio Torres concluye también la designación interina del Agente Nahuel Berguier en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 conforme lo establece la Resolución CM N° 35/05.

Por ello, lo expresado por el Departamento de Recursos Humanos y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Tener por concluida la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio en otro cargo al Agente Antonio Manuel Torres, Auxiliar en el Juzgado ante la Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, otorgada mediante Resolución CM N° 934/04, a partir del día de la notificación de la presente.

Art. 2°: Tener por concluida la designación interina del Agente Nahuel Berguier en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a partir de la notificación de la presente.

Art. 3°: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese al

///

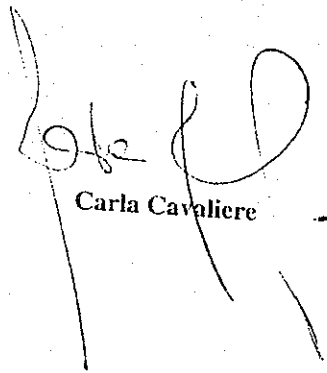


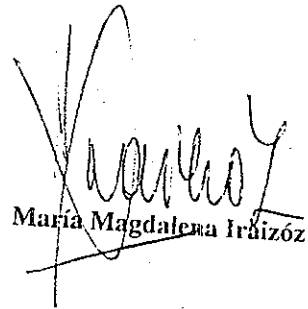
Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

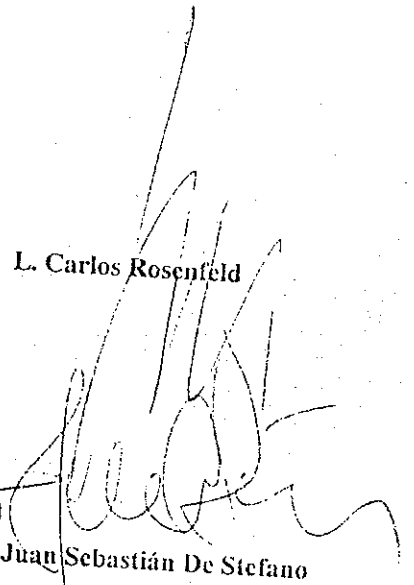
///

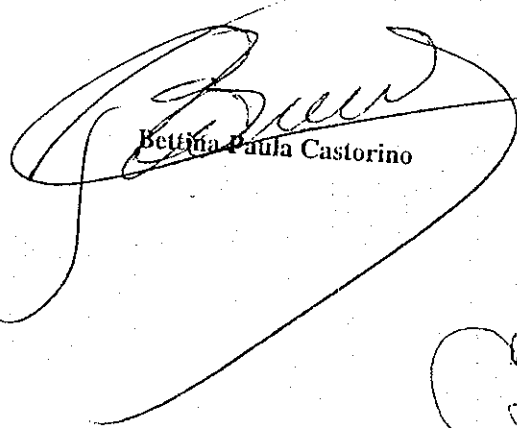
al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 514 /2005


Carla Cavaliere

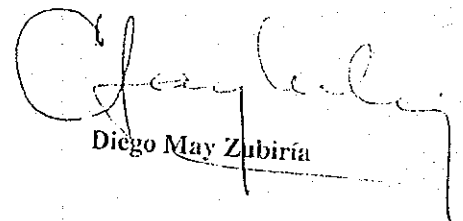

Maria Magdalena Iraizoz


L. Carlos Rosenfeld


Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano


German Carlos Garavano


Diego May Zubiría